

**INFORME DEL COMISARIO.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Marzo 30 de 2010

Señores

SOCIOS COMPAÑÍA

INMOBILIARIA ALTBAR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

En sesión de junta.-

De mis consideradores.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración mi informe como COMISARIO de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2009.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, sujetando la labor de los administradores una fiscalización estricta del desempeño de sus labores

Los administradores siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General han cumplido con eficiencia su tarea, ellos me han brindado su colaboración para realizar mis funciones y emitir mi informe sobre las actividades de la compañía.

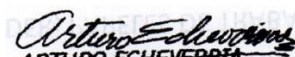
He revisado los libros contables y sociales tales como Actas, talonarios, Libro de Participaciones de Socios, documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico tanto de ingresos como de egresos encontrando que todos han sido llevados conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados,

Los estados financieros que han sido elaborados durante el ejercicio económico, tanto el estado de resultado como el Balance General, se encuentran debidamente respaldados por asientos contables que a su vez están justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía que están a consideración de los señores Socios

Al concluir debo de manifestarle en caso de exigir requisitos de garantía de la labor de los administradores, estos deben de cumplir con esta disposición.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores Socios que ustedes apreciaran mi función como COMISARIO de esta empresa que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la ley.

Atentamente


ARTURO ECHEVERRÍA
COMISARIO